

# A.C.N. DE P.

AÑO XXV

1 de mayo de 1949

NUM. 434

## El doctor Herrera Oria, Consiliario Nacional de la Asociación

*Ha sido nombrado por el eminentísimo señor Cardenal Primado*



*El Cardenal Arzobispo de Toledo  
Primado de España*

Respetable Sr. Presidente:

Tenemos el honor de comunicar a V. que con fecha 13 del corriente hemos nombrado Consiliario Nacional de esa benemérita Asociación Al Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Angel Herrera Oria, Obispo de Málaga, que fué el primer Presidente de la misma, ocupando dicho cargo durante 26 años.

Dios guarde a V. muchos años.

Toledo, 16 de Abril de 1949.

*+ Enrique, Cardenal Arzobispo  
de Toledo*

Acaba de ser nombrado, por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Consiliario Nacional de nuestra Asociación el excelentísimo señor Obispo de Málaga, doctor don Angel Herrera Oria.

Lo que este nombre es para la Asociación en general y para cada uno de los propagandistas no hace falta decirlo. Si la A. C. N. de P. es como es y ha sido lo que todos sabemos, a él en gran parte se debe. El contribuyó a fundarla primeramente, la presidió durante cinco lustros largos, le dió forma y contenido. Cuando el Señor le llamó hacia El por caminos más estrechos, la A. C. N. de P. no se separó de su mente ni de su corazón, y día tras día ha sido objeto de sus más caras preocupaciones. Hoy es su Consiliario Nacional. En nadie podía haber recaído más justamente la elec-

Sr. Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

ción. Nadie la conoce más ni la quiere más. Nadie sabrá mejor asesorarla.

Con la alegría que el hecho merece, damos cuenta del nombramiento, sin perjuicio de volver sobre esto mismo con un amplio comentario, que ya se ha encargado a persona de la más alta estimación, y que será publicado en uno de los próximos números. Quede ahora este breve testimonio de la más respetuosa devoción al excelentísimo Prelado de Málaga, que un día fué nuestro Presidente y ahora es nuestro Consiliario Nacional.

### MENSAJE DE AGRADECIMIENTO

El excelentísimo señor Obispo de Málaga se complace en manifestar desde nuestro BOLETIN su mayor agradecimiento a todos los centros y núcleos de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, así como a todos los propagandistas, por las felicitaciones que le han enviado con motivo de su nombramiento de Consiliario Nacional de la Asociación.

# Una encuesta de varios meses para hablar documentadamente en el Círculo de Estudios de Madrid

ESTA EJEMPLAR PREPARACION LA HA REALIZADO EL SEÑOR FRAGA

Cuatro han sido las intervenciones de Manuel Fraga Iribarne, catedrático de universidad y diplomático, en nuestros Círculos durante el presente curso: los días 4 y 11 de noviembre, 2 de diciembre de 1948 y 13 de enero de 1949.

Las dos primeras charlas del profesor Fraga fueron sobre el tema "La enseñanza universitaria y de escuelas especiales. La vida del estudiante: su trabajo, su residencia, sus ocios, su ambiente", cuarto del cursillo especial del año anterior sobre "Los problemas de una gran ciudad", y que había quedado para el final por haberlo realizado el señor Fraga con especial interés, a cuyo fin elaboró una encuesta, cuya impresión, reparto, análisis y depuración exigieron varios meses. En efecto, gracias a la cordialísima acogida y decidido apoyo que a su iniciativa dió don Joaquín Tena, Delegado del Instituto de Estadística en el ministerio de Educación Nacional, fué posible la impresión de 12.000 ejemplares de una minuciosa encuesta, donde, agrupadas en torno a los epígrafes generales de Datos Personales, Datos Académicos, Datos Reli-

giosos y Datos Económicos, se dirigían alrededor de un centenar de preguntas, que, en conjunto, dan una idea bastante exacta de toda la vida del universitario. La encuesta, difundida por todas las Facultades y escuelas especiales, ha sido bien recibida y arroja un fabuloso caudal de información de primera mano, del que dió breve cuenta en sus dos charlas el señor Fraga, integrando los resultados obtenidos en relación con los problemas de una sociología y una política universitarias, dentro de las graves cuestiones de la sociedad actual, y en particular de nuestras clases medias. Amunció que en breve se publicaría un opúsculo sobre tan interesantes temas.

## El Estado moderno y la representación política

Las otras dos conferencias del profesor Fraga versaron sobre "La representación en el Estado moderno", constituyendo su aportación al cursillo de este año, que versa sobre "Algunas cuestiones vivas sobre el Estado moderno". El señor Fraga abordó en la primera de sus conferencias el problema teórico de la representación política. Partiendo de la teoría clásica liberal-democrática, hizo una crítica detenida de los supuestos erróneos, sociológicos y jurídicos en que se apoyaba, demostrando cómo los supuestos representantes de la soberanía popular destinados a controlar a un supuesto Poder ejecutivo eran, lo mismo que los integrantes del Gobierno, componentes de una **minoría gobernante**, reclutada desde arriba a través de las máquinas de los partidos, que son los que verdaderamente manejan el sufragio universal. En la práctica, la minoría gobernante se reparte los puestos de Gobierno y Parlamento, mayoría y oposición, con arreglo a un complejísimo sistema de equilibrio, ajeno totalmente a las elucubraciones de Sieyès.

De aquí la necesidad de una teoría **realista** de la representación. No puede consistir ésta tampoco, como quiere la interpretación opuesta por el vértice, en negar el fenómeno representativo mismo, equiparando **poder** y **representación**. Basta con revisar la teoría de los clásicos sobre el Poder (tan brillantemente actualizada por Hauriou) para ver claro que la **mayoría gobernada**, en cierto modo propietaria de la cosa pública, tiene asimismo un cierto derecho de intervención y control en el Gobierno, por más que la **minoría gobernante**, en razón de su especial competencia y vocación, tenga el derecho ordinario de **mandar**. Por eso no debe haber sólo **agencias ejecutivas y consejos técnicos**, sino **organismos deliberantes**, en los que de **algún modo** se oiga la voz de la mayoría (como decía Su Santidad el Papa Pío XII), aunque sea por vía de reflejo, a través de miembros de la propia **élite** con vocación política. El representante que critica a un ministro, aunque sea para ponerse en su puesto, obra como si sólo pensara en hablar **por y para** el pueblo.

He aquí que el problema de la representación no sea tanto un problema de **principios** como de **organización** adecuada. Con pésimos e incoherentes principios funcionó relativamente bien el Parlamento inglés, **mater parlamentorum**, porque el **órgano** era oportuno y bien estructurado. A este problema de los órganos representativos dedicó el profesor Fraga su segunda conferencia, en la que hizo una sucinta crítica de los actuales Parlamentos y del Derecho parlamentario común, así como de otras posibilidades últimamente ensayadas, de integrar el fenómeno representativo. Apoyándose en recientes estudios y reformas, como la legislativa Reorganización Act. de 1946, que transformó totalmente el Congreso de los Estados Unidos, y en la actual situación de Parlamentos, como el inglés y el portugués, afirmó que las crisis de nuestro tiempo exigen fuertes Poderes de gobierno, pero a su vez éstos no se librarán de la corrupción y de la debilidad interna que produce el propio abuso más que asistidos por órganos deliberantes, con **debates sanos** que justifiquen el ambiente político y canalicen la opinión pública, haciendo crítica constructiva en vez de **bulo** y **murmuración**, y suministrando a las decisiones fundamentales en la vida del Estado, el aliento y la seguridad del asenso común.

## La Jornada Universitaria en Italia

81 MILLONES DE LIRAS RECOGIDAS

La Jornada Universitaria que se celebra el Domingo de Pasión todos los años en Italia, y que tiene por fin conseguir los fondos necesarios para sostener la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán, en la que tanto interés han puesto siempre los católicos de la península hermana, se ha verificado este año el 29 de marzo, para no coincidir con el 3 de abril en que la Iglesia universal conmemoraba el jubileo sacerdotal del Padre Santo.

La Jornada Universitaria se organiza por medio de cuestaciones en toda la nación, en las misas y en cuantos actos organizan los católicos en ese día para fomentar los donativos con destino a su Centro de alta cultura. Al propio tiempo se suelen hacer públicos los resultados del año anterior, y las cifras que acaban de darse son las siguientes, cuya elocuencia nos excusa de todo comentario:

La Jornada Universitaria de 1948 rindió 22.400.000 de liras más que en 1937, a pesar de la crisis por que atraviesa Italia después de la guerra. Si se la compara con 1946, el aumento es de 41.600.000 liras. Porque lo recogido en la Jornada Universitaria de 1948 son 81 millones de liras.

Sin embargo, la Universidad Católica del Sagrado Corazón, anuncia que todavía no bastan para el desarrollo de sus diversas Facultades, que son en la actualidad: Derecho, Ciencias Políticas y Económicas, Filosofía, Pedagogía, Escuela del Magisterio y otros Institutos profesionales.

## NOTICIAS

La enfermedad que desde hace algún tiempo venía padeciendo la señorita Carmen Gil-Robles y Quiñones tuvo un triste desenlace en Santander en las primeras horas del día 25 de abril. Nuestro compañero del Centro de Madrid don José María, llegó en la madrugada procedente de la frontera portuguesa a las pocas horas del óbito de su hermana.

El sacerdote don José María Aldasoro, antiguo propagandista, que había recibido el encargo de nuestro Presidente de esperar a nuestro compañero Gil-Robles, dijo la primera misa en la capilla ardiente. Por la tarde del mismo día se verificó el entierro en completa intimidad. En representación de nuestro Presidente asistió el abogado del Estado con destino en Santander, señor Jado.

Nuestro sentido pésame a nuestro compañero José María Gil-Robles, que en pocos meses ha visto morir a su madre y a su única hermana.

Pedimos oraciones por el alma de la finada.

—En el salón de juntas del Banco de España pronunció el día 26 de abril una documentadísima conferencia sobre "Transformaciones en el mercado español de capitales" nuestro compañero de Madrid don Jesús Rodríguez de los Salomones.

—La joven dama doña María Montserrat Manich Moragas, esposa de don Joaquín Bolívar e hija de nuestro compañero del Centro de Barcelona y consejero del mismo, don Francisco A. Manich Illa, ha visto alegrado su hogar con

# Los propagandistas publican

**Aresio González de Vega: "Viviendas, viviendas y viviendas". Número 41 de la Colección Popular de Fomento Social. Barcelona, 1948. Cincuenta céntimos.**

La simple reiteración del título ya indica la importancia verdaderamente excepcional que nuestro compañero del Centro de Avila don Aresio González atribuye a este problema. Como que de su solución depende en gran parte toda la justicia social. Con ese tono cálido, vibrante, de verdadero apostolado católico que le es consustancial, Aresio González aborda el tremendo problema de la vivienda. Es un mal social gravísimo—dice—y hay que buscarle urgente solución. "Las clases humildes tienen perfecto derecho a vivir en su casa propia; porque, en fin de cuentas, todo mal social agudo es una lesión de derechos, y al pretender resolverlo, lo que hacemos es poner sobre la mesa de operaciones al herido, al atropellado."

El autor señala el problema de la falta de vivienda para las clases humildes como una de las causas principales del malestar social y material de millones de familias, a las que hay que dar una reparación. ¿Cómo ha de hacerse? Para un católico de verdad la solución no ofrece dudas. "Es principio fijo y de brillo no empañado por el transcurso de los años y las evoluciones de la sociedad—escribe González de Vega—, sino más firme cada vez y más fecundo aquel, proclamado por León XIII., de que "hay que poner todos los medios para que sean muchos entre el pueblo los propietarios." Es decir, que no se trata de fomentar más y más el inquilinato, sino de hacer propietarios, de dar a muchos esa satisfacción, una de las mayores que pueden tener los padres de familia de contar con un hogar propio. En este orden señala el autor la magnífica labor que viene realizando el Instituto Nacional de la Vivienda, labor que deben imitar los organismos públicos, especialmente los ayuntamientos. En ellos ve González de la Vega, ya viniendo al terreno de las aplicaciones prácticas, la única solución del problema. Los ayuntamientos están obligados a construir viviendas, pero no con el fin de explotarlas, sino de facilitarlas en las mejores condiciones posibles a las clases humildes.

**Emiliano Díez Echarri: "Teorías métricas del siglo de oro", anejo XLVII de la "Revista de Filología Española". Madrid, 1949.**

Se es poeta o no se es poeta. Así comienza "Azorín" uno de los capítulos de uno de sus libros más logrados. Sí. Se ha repetido muchas veces que el poeta nace. Pero no deja de ser verdad también, en cierto sentido, que el poeta se

hace. Porque además de la inspiración es necesario el oficio, como en todas las artes. No puede el poeta desconocer los secretos de la versificación, los resortes de la métrica, el ritmo y la rima, la música verbal que otorgue forma a su espiritual cargamento. Sucede, sí, que el poeta auténtico llega a poseer un instinto maravilloso para cantar. Es posible que el poeta olvide el detallismo de unas reglas, quizá porque han pasado a formar parte integrante de su personalidad.

Lo cierto es que en España está por escribir una historia completa de nuestra métrica, cuyo vacío fué ya señalado por Menéndez y Pelayo. Hay, sí, estudios parciales, más o menos exhaustivos con relación a una provincia del paisaje poético, de una escuela, de un autor. Pero falta la obra ambiciosa que agote, en este aspecto, todas las posibilidades.

Por eso consideramos de un interés fundamental el libro de Emiliano Díez Echarri titulado "Teorías métricas del siglo de oro", recientemente publicado por la "Revista de Filología Española", dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Estamos de presencia de un trabajo científico, de exquisitas calidades, que constituye una magnífica aportación a la cultura española. El autor, con un bagaje de erudición extraordinario, aplica su instrumental a la historia de la métrica española, correspondiente a los siglos XVI y XVII. Es decir, que con esta obra queda ya cubierto uno de los capítulos más importantes de la historia general de la métrica en España.

Díez Echarri enumera tratados y tratadistas, estudia el verso, sus elementos, los factores del ritmo métrico, el verso español, el de imitación italiana, el de imitación clásica, ofreciendo al final del libro unos apéndices de gran utilidad. Y no se conforma el autor con exponer simplemente, sino que apunta soluciones, inicia críticas, resuelve problemas. ¿Qué es la poesía? ¿Qué relación ha de guardar el fondo con la forma? ¿Cabe expresar tal o cual pensamiento poético lo mismo en un romance que en un soneto? La historia da paso en ocasiones a la filosofía, a la estética, al punto de vista original y a la apreciación agudísima.

Por todo ello, la aparición de este libro, que ha merecido el premio de letras Menéndez y Pelayo 1948 debido a un hombre cultísimo, de fina sensibilidad, significa, indiscutiblemente, un acontecimiento singular en las letras españolas.

**José María Sánchez Ventura: "El problema de la vivienda barata". Zaragoza, noviembre 1948. 269 páginas.**

He aquí un libro realmente útil. Sobre problemas sociales se escribe mucho, pero pocas veces se pasa de describirlos y de urgir su solución, lo que sin duda constituye loable tarea. Más loable es, sin embargo, que con paciencia, estudio e ingenio eficientes se hallen soluciones, se comprueben con su aplicación práctica y luego se expongan para beneficio de la comunidad. Y esto es lo que ha hecho Sánchez Ventura, a quien, aunque no sea más que por tal tarea, hemos de disputar benemérito.

Nuestro compañero Sánchez Ventura

hace ya casi treinta años, desde la presidencia de la Comisión de Hacienda de su Ayuntamiento, puso a contribución su inteligencia y su celo para resolver el problema de la vivienda en Zaragoza, y ha vuelto a enfrentarse con el mismo problema, pero mucho más agudo, en estos difíciles tiempos como Alcalde de dicha ciudad. Y después de que el Municipio que rige puede exhibir un ejemplo notable de cómo se pueden multiplicar los propietarios de viviendas baratas, publica este sustancioso libro.

El problema de la vivienda, dice, no puede resolverlo la iniciativa privada, y han de afrontarlo el Estado y las corporaciones de derecho público con miras sociales, facilitando a los trabajadores vivienda proporcionada a sus necesidades y recursos, cuya propiedad debe serles atribuida.

El Ayuntamiento de Zaragoza, utilizando los materiales de construcción que se producen en el país, que son más baratos que el cemento, hierro, etcétera; aprovechando los recursos técnicos más apropiados, acogidos a los beneficios de la actual legislación de viviendas protegidas y recabando colaboraciones diversas, incluso de personas o entidades privadas, ha construido un bloque de viviendas, primero de la serie en proyecto, a un precio de 415 pesetas metro cuadrado. Los tres tipos de viviendas construidas serán vendidos por precio a pagar en treinta años, importando la cuota mensual de amortización y los intereses correspondientes, 72,01, 89,85 y 107,69 pesetas, según su superficie.

Cómo se ha llegado a este al parecer inverosímil resultado, es lo que el libro nos enseña principalmente. Los factores que juegan en el planteamiento del problema de la vivienda, la conveniencia de atribuir en propiedad las viviendas a los usuarios, cuál sea el interés general de la conservación de las viviendas, y cómo resulta servido o deservido por la legislación vigente de inquilinato la elección de emplazamiento de las viviendas a construir, las características técnicas y económicas de las fórmulas jurídicas a emplear para su edificación y adjudicación, y la génesis y desarrollo del proyecto del Ayuntamiento de Zaragoza, son expuestos con fácil y agradable manera.

El autor no ha olvidado consignar explícitamente su inspiración en la doctrina social de la Iglesia católica, a la que, juntamente con la del Estado español, dedica un capítulo, y ha incorporado al volumen tres extensos apéndices ilustrados con escogidos grabados, en que se insertan la memoria de los arquitectos sobre el proyecto de viviendas ultrabaras de la Barriada Francisco Franco, construida por el Ayuntamiento de Zaragoza, a la que antes aludimos; datos y gráficos de viviendas baratas, ultrabaras, protegidas o económicas, edificadas o en construcción por el Ayuntamiento, por otras entidades oficiales y por empresas privadas—agotando así la materia por lo que a Zaragoza se refiere—, y, en fin, datos estadísticos sobre población y vivienda y diversas mociones presentadas por el autor como Alcalde en relación con el problema.

El libro está escrito con gran sentido práctico, dominio del problema, tratado, conocimiento de la legislación vigente—tanto la que se refiere a la construcción de viviendas como la de arrendamientos urbanos, que tanto influye en

el nacimiento de su segunda hija, María Victoria.

—También nuestro compañero del Centro de Vigo don Miguel Hoyos de Castro ha visto aumentada su prole con una niña, que hace el quinto de sus hijos, a la que se ha puesto el nombre de María del Pilar.

Nuestra cordial enhorabuena a todos.

—Se encuentra enfermo de gravedad don Julián Quevedo, propagandista de Madrid. Rogamos oraciones por su salud.

## Ejercicios espirituales en Loyola

La tanda nacional de ejercicios espirituales de este año 1949 se celebrará en dos grupos, ambos en la Santa Casa de Loyola, desde el lunes día 29 de agosto, por la tarde, hasta el lunes día 5 de septiembre, por la mañana.

Una tanda será dirigida por el reverendo padre Ignacio Errandonea, S. I., y la otra por el reverendo padre Andrés Aristegui, también jesuita.

Las plazas para uno y otro grupo se adjudicarán por sorteo y por riguroso orden de inscripción.

Coincidiendo con estas tandas, tendrá lugar otra para señoras familiares de propagandistas en el convento de Esclavas de Sagrado Corazón, del mismo Loyola, dirigida por el reverendo padre Victoriano Larrañaga.

Las inscripciones se reciben en la secretaría general de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Alfonso XI, 4, quinto izquierda, Madrid.

Hasta la fecha se han inscrito:

Don Fernando Martín Sánchez, don Ernesto La Orden, don José María Sagüés, don Luciano de Zubiria, don Eladio Rupérez, don José Bravo Dunipe, don José María Vilaseca Marcat, don Vicente Gómez, don Aresio González Vega, don Vicente Agero Teixidor, don Jesús Riaño Goiri, don Luis Ruigómez, don Francisco Canteira, don José A. Núñez Palomino, don Adrián Sánchez, don Nicolás Albertos González, don Enrique Calabia López, don Carlos de la Mora Pajares, don Manuel Amorós Gozábez y don Alfredo López Martínez.

\* \* \*

Para evitar extravíos o pérdida del dinero, se ruega a los propagandistas que envíen por giro postal las 50 pesetas para la inscripción (comunicándonos el número, fecha y lugar de la imposición) y no lo hagan dentro del sobre ni el que nos remiten el boleto de los Ejercicios Espirituales.

el problema, y la administrativa—y espíritu social, que traspasa los límites del tema, como al proponer la transmisión de la vivienda con el ajuar de casa a los beneficiarios que han de contraer matrimonio. Todo ello unido a la profusión de datos y gráficos y el estilo llano, hacen que todos los que al estudio de estos problemas se dedican de modo específico, lo mismo que los que participan de algún modo en las inquietudes sociales, encuentren en la obra que reseñamos muy instructiva lectura.

Estamos en el momento de las realizaciones y, afortunadamente, en más de un lugar se están erigiendo magníficas barriadas de casas para obreros. Zaragoza puede ofrecer esta ejemplar realización, y este libro no sólo la presenta, sino que anima a seguir el rumbo por el que la ciudad de los Sitios se ha lanzado, por lo que de su difusión han de esperarse abundantes frutos.

# Actividades de los Centros

## VALENCIA

El día 10 de marzo, y bajo la presidencia del ilustrísimo señor Vicario general, hubo reunión extraordinaria del Centro, con el fin de analizar los frutos de la santa Misión, en la que tan destacada parte han tenido los jóvenes del mismo. Se repartió a todos los propagandistas un extenso cuestionario secreto, al que contestaron casi todos, para que informasen sobre dichos frutos y la mejor manera de conservarlos vivos y de aumentarlos. Reunidas las contestaciones, se nombró después una Ponencia, constituida por Duato, Attard y Moroder, los cuales redactaron las correspondientes conclusiones, que han sido elevadas a través del señor Vicario general al excelentísimo señor Arzobispo.

## VIGO

El Centro de Vigo organizó una tanda de ejercicios en retiro durante la Semana Santa.

## Semana Santa en el Centro de Madrid

Con extraordinario esplendor se celebraron los oficios de Semana Santa en la capilla de San Pablo, de nuestro Centro de Madrid.

La vela al Santísimo estuvo muy concurrida; por la noche velaron los Jóvenes del Centro y un nutrido grupo de adoradores nocturnos.

## Suscripción para la urna del convento de Coimbra

	Ptas.
Existencia anterior (Boletín número 433) . . . . .	1.025
Don Antonio Camps Tudela . . .	100
Don José Ramón Prieto Noriega. . .	25
<b>Suma . . . . .</b>	<b>1.150</b>

## Los Derechos de la Persona Humana

Se encuentra impreso y a disposición de aquellos propagandistas a quienes interese, el **Anteproyecto de Declaración de Derechos y Deberes de la Persona Humana**, redactado por la Comisión nombrada al efecto en las Conversaciones Internacionales celebradas en San Sebastián.

Oportunamente dimos cuenta en el BOLETÍN de dicho anteproyecto. Los compañeros que lo deseen pueden hacer sus pedidos a esta Secretaría General de A. C. N. de P. (Alfonso XI, 4, 5.º Madrid).

Antes, el Centro se ocupó de recibir, al poner pie en tierra española, al excelentísimo señor Arzobispo de Santísima Concepción. Los propagandistas de Vigo tributaron a la alta jerarquía eclesiástica los primeros homenajes de adhesión y afecto que recibía al llegar a nuestro país.

## Temario del Centro de Orense

### CURSO 1948-49

1. Definición y misión de la A. C. Obligatoriedad. Selección. Necesidad.
2. Beneficios de la Acción Católica para la parroquia.
3. Iniciación en el apostolado seglar. Primeras orientaciones.
4. Normas de actuación del socio de A. C.: Ejemplaridad, disciplina, sacrificio, piedad y formación.
5. Organización de la A. C. en España. Ramas de A. C. Adheridos.
6. Especialización en la Acción Católica. H. O. A. C. Apostolado patronal. Apostolado castrense. Profesiones liberales.
7. Tarjeta de A. C. Obligatoriedad. Proporcionalidad. Finalidad de la tarjeta.
8. Los ejercicios espirituales en retiro. Necesidad. Obligatoriedad para la A. C. N. de P. Efectos.
9. La A. C. N. de P. y la Acción Católica. Colaboración. Formas de actuación.
10. Orientaciones sobre la propaganda de A. C. Conferencias. Frensa. Radio. Cine.
11. El Papa y la A. C. Antecedentes históricos. Últimos mensajes pontificios.
12. Teoría de la defensa en el orden penal en relación con la moral en los hombres de Acción Católica.
13. Aclaraciones y conclusiones al tema 12.
14. La caridad y la Acción Católica. Auxilio a los niños extranjeros.

## CUOTAS ANUALES VOLUNTARIAS

Cumpliendo acuerdo de la Asamblea de Loyola de 1946, por la Secretaría general se ha enviado carta a los Centros, Núcleos y numerosos propagandistas, pidiéndoles el abono de esta cuota.

Si algún propagandista no recibe la carta y desea contribuir con una de las cuotas expresadas de 1.000, 500 ó 250 pesetas, puede enviarla directamente a la Secretaría general, evitando así el perjuicio que le ocasionaría a la Asociación, al no remitir su cuota por demora o extravío de la correspondencia.